Outlook

Solicitud URGENTE de emisión de certificado de aprobación de judicatura

Desde Antonella Arciniegas Garzon <antonellarciniegasg@gmail.com>
Fecha Mié 25/06/2025 15:32
Para Csj Sirna Soporte <csjsirnasoporte@deaj.ramajudicial.gov.co>; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota <regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Sala Administrativa Consejo Seccional - Caldas - Manizales <sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de antonellarciniegasg@gmail.com.
Por qué es esto importante

Respetados miembros del Consejo Superior de la Judicatura:

Mi nombre es Antonella Arciniegas Garzón, identificada con cédula de ciudadanía No. 1007602368. Actualmente me encuentro en trámite de certificación de la judicatura como requisito para mi proceso de grado.

El pasado 04 de junio realicé la radicación de la solicitud de judicatura bajo el número 19998. Sin embargo, cometí algunos errores al diligenciar el formulario. En un primer momento, el 06 de junio, se me informó que debía continuar con el proceso y que las correcciones pertinentes serían realizadas internamente. No obstante, el día 13 de junio recibí un correo en el que se me notificó que la solicitud había sido desactivada. Por tal motivo, ese mismo día procedí a radicar una nueva solicitud, esta vez con el número 21310, la cual actualmente aparece en estado de trámite como “solicitud radicada”, sin que hasta la fecha se haya reflejado ningún tipo de avance o actualización en el sistema.

Me permito manifestar la urgencia de esta situación, ya que desde hace más de 15 días he venido solicitando información sobre el estado de mi trámite, sin obtener respuesta clara sobre si el proceso está siendo gestionado, si ha pasado a etapa de revisión o si aún no ha iniciado. Esta incertidumbre me preocupa profundamente, más aún cuando la Universidad de Caldas ha establecido como fecha límite el **27 de junio** para la entrega del certificado, condición indispensable para avanzar en mi proceso de grado.

Durante todo el mes de junio he estado a la espera de este documento sin recibir confirmación alguna sobre su avance, y he intentado comunicarme reiteradamente a la línea telefónica dispuesta para atención, pero lamentablemente no he logrado obtener respuesta.

Soy consciente de que aún se encuentran dentro del plazo estipulado para la expedición del certificado. Sin embargo, dada la premura de los tiempos establecidos por la universidad y el riesgo de que no pueda culminar oportunamente mi proceso académico, **solicito con el mayor respeto y consideración que mi trámite pueda ser gestionado de forma prioritaria y urgente.**

Agradezco de antemano su atención, comprensión y colaboración frente a esta solicitud.

Cordialmente,
Antonella Arciniegas Garzón

3103541673
antonellarciniegasg@gmail.com - antonella.511910307@ucaldas.edu.co